H Junta	de Conciliación y Arbitraje	, por mi
propio derecho, señalando p	oara oír notificaciones	, y designando
como mi apoderado a	, en los términos de la	carta-poder adjunta,
respetuosamente expongo:		
Vengo a demandar a	., con domicilio en	o a
quien resulte responsable de	e a fuente de trabajo ubicada en	, lo
siguiente:		
a) El pago de la cantidad de	e por concepto c	le indemnización
constitucional de tres meses	de salario, a razón de un salario de	·
diarios, por causa del despid	lo injustificado de que fui objeto.	
b) El pago de los salarios ve	encidos desde la fecha del despido que fu	e el día
, ha	asta que se cumplimente el laudo	que
se dicte en este juicio.		
	e por concepto d	
ho	ras extras, a razón de salario	, que no
me fueron cubiertas.		
	e días de vacacio	
	, que no disfruté ni me fueron pa	
	l veinticinco por ciento, conforme al artícu	lo 80 de la Ley Federal
del Trabajo.		
e) El pago de la cantidad de	e, por aguinaldo	anual.
f) El pago de la cantidad de	por concepto o	de prima de antigüedad.
g) El pago de la cantidad de	e, por concepto	de
(Er	n caso de que se reclame alguna otra pres	tación, debe
fundamentarse en la exposic	ción de hechos de la demanda).	
Hechos:		
1.Con fecha	, entré a prestar mis se	ervicios a la demandada,
con el puesto de	consistiendo mis	labores en
	Se me asignó inicialmente un sala	rio de
	, me fue fijado el salario diario de	
	··	
II El día	sin mediar causa justificada alguna	ı, la demandada por
	a partir de la fecha de	
	ausas) de	

tres meses de salario de indemnización constitucional correspondiente a tal despido, así como los salarios vencidos desde la fecha de mi despido hasta que se cumplimente el laudo.

Nota. En el caso de que el trabajador no haya sido notificado por escrito del aviso de despido,

variará la redacciói	n de dicho párrafo como sigue:		
El día	, sin mediar causa justificada	alguna, la demandad	da, por
	presentante, señor		
	edido de mi trabajo, sin darme aviso po		
causa del despido;	por lo que reclamo los tres meses de sa	alario de indemnizac	ión
constitucional corr	espondiente a tal despido, así como los	salarios vencidos de	sde la fecha de
mi despido hasta q	que se cumplimente el laudo.		
III Mi jornada ord	linaria de trabajo era de las	a las	horas, de
a	; pero durante los días	trabajé de las	a las
horas;	y en consecuencia, durante dichos días	laboré tiempo extra	ordinario de las
a las	horas, que asciende a un total de	horas extras,	
adeudándoseme p	oor tal concepto la cantidad de	, que reclamo.	
Nota Ver artículos	s 66 al 68 L.F.T.		
IV No disfruté ni r	me fueron pagadas las vacaciones corre	spondientes al perío	do anual de
, c	consistentes en días, a ra	azón de un salario dε	2
	, aumentado con el veinticinco por	ciento, que importan	la cantidad de
	, cuyo pago reclamo (o bien, ro	eclamar las vacacion	es
proporcionales cor	nforme al artículo 79 de la Ley).		
V La demandada	no me ha cubierto el aguinaldo corresp	ondiente al período a	anual de
, que a	asciende a la cantidad de,	que reclamo (o bien,	el aguinaldo
proporcional al tier Ley).	mpo trabajado en el año, conforme al p	árrafo segundo del a	rtículo 87 de la
VI Por concepto d	le prima de antigüedad, a razón de doco	e días de salarios por	cada año de
·	s a la demandada, de conformidad con	·	
•	bajo, me corresponde la cantidad de	•	
Derecho:			
·	ո H. Junta para conocer del caso, según լ emás relativos de la Ley Federal del Trab	•	os
En cuanto al fondo	o, son aplicables el artículo 123, fracción	XXII constitucional, v	/ 8o_, 10, 11, 18,

20, 26, 31, 35, 48, 58, 61, 67 párafo segundo, 76, 80, 81, 84, 87, 89, 132 fracciones I y II, 162 y

demás relativos de la Ley Federal del Trabajo.

Norman el procedimiento las disposiciones del título XIV, capítulo XVII del Código Laboral.
Por lo expuesto y fundado,
A esa H. Junta
atentamente pido se sirva:
PRIMERO Tenerme por presentado con este escrito en los términos del mismo, demandando a, reconocer la personalidad del apoderado designado conforme a la cartapoder adjunta; y tener por señalado el domicilio indicado para oír notificaciones.
SEGUNDO Darle entrada a la demanda, corriéndole traslado a la demandada con la copia simple que acompaño, notificándola y emplazándola para la audiencia de Ley, en el domicilio señalado.
TERCERO Dictar laudo en su oportunidad, declarando que han procedido las acciones que hago valer; y, en consecuencia, condenar a la demandada de conformidad con las reclamaciones contenidas en esta demanda.
Protesto lo necesario.
(lugar y fecha)